



Nombre del proceso:	SEGUIMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	Objetivo del proceso:	Brindar apoyo a los docentes en el manejo y control de grupo, empleando estrategias de trabajo con los alumnos que presenten necesidades emocionales, conductuales y de aprendizaje.
Responsables:	Dir. de Secundaria / Dir. de Inglés, Tecnología y Deportes / Docentes / Asistente de Dir. General / Dirección y Subdirección Académica	Interacciones:	Enseñanza Aprendizaje / Planeación Docente / Control Escolar / Análisis y Evaluación de la Información Académica / Admisión de alumnos
Recursos especiales y/o infraestructura	Recursos Humanos y Materiales, Internet, acceso a BIT		

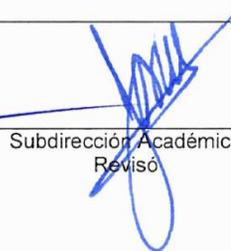
NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios del verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
1	Valoración psicológica a niños en proceso de admisión	Lineamientos y rol de guardias para aplicación de exámenes de admisión DG-IT-02 Relación de alumnos que presentaran exámenes de admisión Recepción de información inicial de alumnos de nuevo ingreso DG-RG-20 Aplicación de exámenes psicométricos	Valoración psicológica PSIC-RG-20 de cada niño, en el expediente del alumno en resguardo por Dir. Secundaria cuando el alumno sea admitido.	Entrega de Valoración psicológica PSIC-RG-20 de cada aspirante a Dir. Académica el martes siguiente a la aplicación del examen
2	Adaptación de alumnos de nuevo ingreso	Inducción a Alumnos de Nuevo Ingreso PSIC-IT-01 DA-PO-03 Procedimiento para la Atención a Padres de Familia Listado de Alumnos de nuevo ingreso	Aplicación del Cuestionario de alumnos de nuevo ingreso PSIC-RG-07, contestado en expediente del alumno en resguardo de Dir. Secundaria Informe de adaptación alumnos de nuevo ingreso PSIC-RG-06 con las recomendaciones de la Valoración psicológica PSIC-RG-20 y cartas compromiso (cuando aplique) con firma de Dir. de Secundaria e Inglés (cuando aplique) y Subdirección académica Actualizar el Informe de adaptación alumnos de nuevo ingreso PSIC-RG-06 de manera electrónica, cuando existan alumnos no adaptados Dar seguimiento a alumnos no adaptados con el equipo docente y Dir. Secundaria (cuando aplique) Entrega de Estrategias a docentes PSIC-RG-03 con firma de Dir. Secundaria y docentes (cuando aplique) Control de atención a padres de familia DA-RG-26, cuando aplique, en expediente del alumno en resguardo de la docente	Dar seguimiento al 100% de los alumnos de nuevo ingreso Entregar Informe de adaptación de alumnos de nuevo ingreso PSIC-RG-06 al mes de ingreso de los alumnos
3	Observaciones de clase	Observación de clase por psicología PSIC-RG-05	Observación de clase por el área de Psicología PSIC-RG-05 con firma de docente, Dirección correspondiente y de Subdir. Académica Entrega de Estrategias a docentes PSIC-RG-03 con firma de Dir. Secundaria y docentes (cuando aplique)	Realizar 20 observaciones bimestrales, mínimo 1 por docente



NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios del verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
4	Atención a alumnos	Los alumnos solicitantes o docentes que requieran el apoyo de psicología	Atención a alumnos PSIC-RG-04 en expediente del alumno en resguardo de Dir. Secundaria Lista mensual de alumnos atendidos por Psicología PSIC-RG-13 con firma Dir. de Secundaria Entrega de Estrategias a docentes PSIC-RG-03 (cuando aplique)	Contar con registro de del 100% de las Solicitudes atendidas
5	Faltas conductuales	Clasificación de Faltas Conductuales y Parámetros de Consecuencias Prim y Sec PSIC-IT-03 Solicitud de intervención al área de psicología para atención de los alumnos Atención a alumnos PSIC-RG-04 cuando las faltas sean recurrentes Investigación del incidente Captura de incidencias en electrónico directo a BIT Concentrado de penalizaciones por incidencias PSIC-RG-10, la aplicación de consecuencias será establecido por Dir. Secundaria informando a la psicóloga si se requiere dar seguimiento al alumno Toma de decisiones o acuerdos por parte del Órgano Colegiado Interdisciplinar, apegándose al reglamento del CBT	Concentrado de penalizaciones por incidencias PSIC-RG-10 Elaboración del Informe bimestral de amonestaciones y reportes conductuales PSIC-RG-12 con firma de Dir. Secundaria, Envío de reporte conductual en electrónico por psicología a directores y docentes de secundaria para establecer la calificación de conducta en la boleta Amonestación conductual DA-RG-38 en el expediente del alumno Reporte de conducta DA-RG-39 en el expediente del alumno Citas con padres de alumnos llenando Control de atención a padres de familia DA-RG-26 (cuando aplique) en el expediente del alumno	Concentrado actualizado de penalizaciones por incidencias PSIC-RG-10 BIT en electrónico Entregar Informe bimestral de amonestaciones y reportes conductuales PSIC-RG-12 en las fechas acordadas
6	Seguimiento de alumnos con apoyo psicopedagógico externo e interno	Atención a alumnos PSIC-RG-04 cuando las faltas sean recurrentes Lista mensual de alumnos atendidos por Psicología PSIC-RG-13 con firma Dir. de Secundaria Comportamiento del alumno en el Colegio para valoración psicológica PSIC-RG-09 con firma de Dir. Secundaria y padres de familia (cuando aplique) Recepción del Informe y retroalimentación del psicólogo o especialista externo	Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 entregado de manera bimestral en electrónico entregado a Dir. Secundaria, Subdir. y Dir. Académica Entrega de Estrategias a docentes PSIC-RG-03 internas o externas con firma de los docentes, Dir. Secundaria e Inglés (cuando aplique) Dar seguimiento del Control de atención a padres de familia DA-RG-26 y a psicólogo externo (cuando aplique) en el expediente del alumno en resguardo de Dir. Secundaria Expedientes completos de alumnos con seguimiento externo en resguardo de Dir. Secundaria	Entregar el Reporte bimestral de alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 en las fechas establecidas



NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios del verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
7	Recepción de alumnos con seguimiento del nivel previo	Observación de clase por el área de Psicología PSIC-RG-05 e integración a citas de seguimiento con papás Control de atención a padres de familia DA-RG-26 de citas con papas de alumnos con seguimiento Expedientes actualizados de niños con apoyo externo Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 actualizado	Continuar con el seguimiento de los Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 actualizar y entregar de manera bimestral en electrónico entregado a Dir. Secundaria e Inglés (cuando aplique) Subdir. y Dir. Académica Recepcionar expedientes de alumnos en seguimiento a la psicóloga del nivel previo	Recepción de alumnos con seguimiento del nivel previo
8	Aplicación y análisis de la encuesta de clima y vínculos sociales	Encuesta de clima y vínculos sociales en la aplicación Educomlab	Resultados de la encuesta, reporte y análisis con firma de recibido de Dir. Secundaria e Ingles, Dir. y Subdir. Académica, entrega al 1er bimestre Seguimiento a los alumnos que reportan alguna situación que requiere atención Análisis y retroalimentación	Aplicación de la encuesta a los alumnos de 1ro a 3ro de secundaria en septiembre Entrega de reporte y análisis al 1er bimestre a Dir. Secundaria e Ingles, Dir. y Subdir. académica
9	Seguimiento y Medición de Proceso	RD-PC-05 Procedimiento de Acciones Correctivas DG-PO-03 Procedimiento para la Atención a Quejas Documentación fuente de los resultados de los indicadores del área.	Seguimiento y medición de proceso RD-RG-10 con firma de la Dirección Secundaria y Subdirección y/o Dirección Académica Análisis de la información y toma de acciones o acuerdos Acciones de mejora RD-RG-08 cuando no se alcance la meta o resultados planificados	Entrega de seguimiento y medición en las fechas acordadas.

						Agosto, 2024
Psicólogo de Secundaria Emitió	Dirección Secundaria Revisó	Dirección Ingles Revisó	Subdirección Académica Revisó	Dirección Académica Aprobó	Dirección General Aprobó	Fecha de emisión